



SOLICITUD COTIZACIÓN

Yopal 12 de agosto de 2026

GOBERNACIÓN DE CASANARE
SECRETARÍA DE GOBIERNO CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA

Despacho



Fecha: 12/08/2026 Hora: 5:00 PM
Recibido por: Catalina

Señores:

GOBERNACIÓN DE CASANARE

Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana

At.: Dirección de Desarrollo Comunitario

Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental

Yopal (Casanare)

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El suscrito **DARWIN YESID CUEVAS RAMÍREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.544.686 expedida en Aguazul Casanare, en calidad de representante legal de **CLÍNICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL** me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo con la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ÍTEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR PARCIAL
1	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN FELINO MACHO DE 0 A 15 KG	UNIDAD	70	\$93.000	19%	\$6.510.000
2	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN FELINO HEMBRA DE 0 A 15 KG	UNIDAD	177	\$120.000	19%	\$21.240.000
3	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN CANINO MACHO DE 0 A 20 KG	UNIDAD	75	\$138.000	19%	\$10.350.000
4	Servicios hospitalarios para animales	ESTERILIZACIÓN CANINO HEMBRA DE 0 A 20 KG	UNIDAD	188	\$185.000	19%	\$34.780.000
SUBTOTAL ÍTEMS 1 AL 4							\$72.880.000
IVA 19%							\$13.847.200
TOTAL							\$86.727.200

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Para la entrega de este suministro favor informar previo aviso de 8 días para totalizar el pedido.

Vigencia de la cotización: 90 días calendario.

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Nombre: DARWIN YESID CUEVAS RAMÍREZ

C.C: No. 1.116.544.686 Aguazul

Cargo: Médico Veterinario - Representante Legal

Carrera 20 No. 8- 02 Cód. Postal 850001, Tel, 6334617 Ext. 1401 – 1402, Yopal – Casanare

www.casanare.gov.co - gobierno@casanare.gov.co



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/06/2026 - 16:15:13

Recibo No. S001067957, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSqSdCX7yH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS

Nit : 901745162-0

Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 173487

Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2023

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 03 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 29 15 BIS 84

Barrio : BRR VILLA ROCIO

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico : clinicavetconexionanimal@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3214586533

Teléfono comercial 2 : 3212038695

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 29 15 BIS 84

Barrio : BRR VILLA ROCIO

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico de notificación : clinicavetconexionanimal@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023, con el No. 46654 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 12 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2025, con el No. 53711 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 28 de noviembre de 2025 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2025, con el No. 53712 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/06/2026 - 16:15:14
Recibo No. S001067957, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSqSdCX7yH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023 con el No. 46654 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ	C.C. No. 1.116.544.686
SUPLENTE DEL GERENTE	NELSON RAMIRO MONROY ROA	C.C. No. 74.752.326

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7500
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: No reportó

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CLÍNICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL
Matrícula No.: 142477
Fecha de Matrícula: 14 de junio de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 29 NRO. 15 BIS - 84
Barrio : BRR VILLA ROCIO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/06/2026 - 16:15:14

Recibo No. S001067957, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSqSdCX7yH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$391.475.091,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7500.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141236035053	
				 (415)7707212489984(8020) 000014123603505 3	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 4 5 1 6 2 0		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Yopal	
41. Dirección principal CALLE 29 15 BIS 84				0 0 1	
42. Correo electrónico CLINICAVETCONEXIONANIMAL@GMAIL.COM					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 2 1 4 5 8 6 5 3 3		3 2 1 2 0 3 8 6 9 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
7 5 0 0		2 0 2 3,0 8,0 4		4 7 7 3	
		49. Fecha inicio actividad		50. Código	
		2 0 2 3,0 8,0 4		1 2	
Ocupación					
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-02-17 / 10:36:23AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre CUEVAS RAMIREZ DARWIN YESID					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001		
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2			
4. Número de formulario			141236035053			
			 (415)7707212489984(8020) 000014123603505 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 4 5 1 6 2 0			Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4	
Características y formas de las organizaciones						
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos			66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas			
			70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital			
Documento	1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase	0 4				82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0				83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3 0 8 0 4				84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría					85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3				86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 8 1 6				87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 3 4 8 7					
78. Departamento	8 5					
79. Ciudad/Municipio	0 0 1					
Vigencia						
80. Desde	2 0 2 3 0 8 1 6					
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control						
88. Entidad de vigilancia y control						
Estado y Beneficio						
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1	8 0	2 0 2 3 1 2 3 1				
2	1 0 1	2 0 2 4 0 2 2 9				
3						
4						
5						
Vinculación económica						
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		
				96. DV.		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante						
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236035053



(415)7707212489984(8020) 0000141236035053

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 4 5 1 6 2 0

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 1 6		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 4 6 8 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CUEVAS	105. Segundo apellido RAMIREZ	106. Primer nombre DARWIN	107. Otros nombres YESID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236035053



(415)7707212489984(8020) 000014123603505 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 4 5 1 6 2

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 9 6 6 7 7 3 8		2		2 9 1 6 9 1 T	
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	VELANDIA	SIGUA		YURY		MAGNOLIA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 6 0 1 0 2					

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.116.544.686

CUEVAS RAMIREZ

APellidos

DARWIN YESID

Nombre

Darwin Cueva



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1989

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

G.S. RH

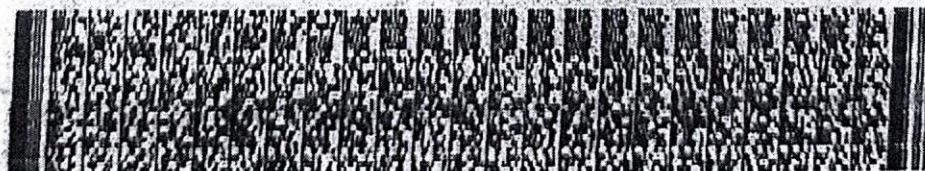
M

SEXO

08-MAR-2007 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALIXTO VACHA



A-4600100-00866024-M-1116544686-20161116

0052194582A 1

1794162921

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301920830



PIB
08:51:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116544686:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

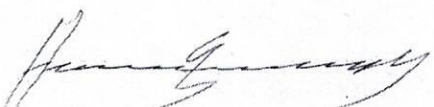
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 08:52:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116544686
Código de Verificación	1116544686260827085252

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:53:12 AM horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1116544686**

Apellidos y Nombres: **CUEVAS RAMIREZ DARWIN YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 08:53:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1116544686** y Nombre: **DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146488489** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)**Policía Nacional de Colombia**

Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación

NIT 901745162 - 0

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Sociedad comercial

Tipo Organización

Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio

Casanare

Número de Matrícula

173487

Fecha de Matrícula

2023/08/16

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/03

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/03/03

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

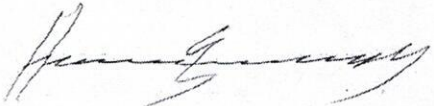
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 08:55:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017451620
Código de Verificación	9017451620260827085504

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2026 - 10:03:18
Recibo No. S001086967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bq4T2BmF2R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS
Nit : 901745162-0
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 173487
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de marzo de 2026
Grupo NIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 29 15 BIS 84
Barrio : BRR VILLA ROCIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : clinicavetconexionanimal@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214586533
Teléfono comercial 2 : 3212038695
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 29 15 BIS 84
Barrio : BRR VILLA ROCIO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : clinicavetconexionanimal@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023, con el No. 46654 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CLINICA VETERINARIA CONEXION ANIMAL SAS.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2026 - 10:03:18
Recibo No. S001086967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bq4T2BmF2R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 02 del 12 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2025, con el No. 53711 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Certificación del 28 de noviembre de 2025 de la Contador Publico de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de diciembre de 2025, con el No. 53712 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: La sociedad Tendra como objeto principal: la prestación de servicios médicos Veterinarios, hospitalización y cirugía para animales domésticos, prestación de servicios de peluquería y estética para Animales domésticos, prestación de servicios de guardería y cuidado de animales domésticos, Comercio al por menor de medicamentos e insumos medico quirúrgicos para animales domésticos, Comercio al por menor de alimentos y concentrados para animales domésticos, comercio al por Menor de elementos de aseo para animales, comercio al por menor de prendas de vestir para Animales domésticos, comercio al por menor de accesorios para animales domésticos. La sociedad Podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas Fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, Conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de La sociedad. Parágrafo: desarrollo del objeto: para la realización del objeto la compañía podrá: 1. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el Desarrollo de las actividades sociales: gravar o limitar el dominio de sus activos fijos. Sean Muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere Aconsejable su disposición. 2. Adquirir y usar el o los nombres comerciales, logotipos, marcas y Demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la Sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro: si se trata de derechos de terceros, Celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 3. Concurrir a la Constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a Empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas. 4. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de Operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios Para el desarrollo de sus actividades. 5. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos Los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el Precedente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir Las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 6. Actuar como agente o representante de personas nacionales o Extranjeras, naturales o jurídicas. 7. Participar como contratista en toda clase de licitaciones Públicas o privadas, nacionales, subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras Sociedades, consorcios o empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales. 8. Realizar en su propio nombre, por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las Operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. Se Entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, Los que tengan como finalidad adquirir derechos o cumplir obligaciones legal o convencionalmente Derivadas de la existencia y actividad de la empresa. 9. Adquirir, poseer, conservar. Administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, así como darlos y tomarlos a cualquier Título de tenencia y entregarlos o recibirlos en garantía de obligaciones. 10. Asociarse con Otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11. Constituir sucursales, agencias y establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en El exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o Especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12. Manejo de franquicias, Representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de Leasing, celebración de alianzas estratégicas.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2026 - 10:03:18

Recibo No. S001086967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bq4T2BmF2R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 35.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 35.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 35.000.000,00
No. Acciones	350,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) Gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en las faltas Absolutas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos, contratos y convenios comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. - El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de agosto de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023 con el No. 46654 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DARWIN YESID CUEVAS RAMIREZ	C.C. No. 1.116.544.686



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2026 - 10:03:18

Recibo No. S001086967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bq4T2BmF2R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE DEL GERENTE

NELSON RAMIRO MONROY ROA

C.C. No. 74.752.326

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 02 del 12 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas 53711 del 22 de diciembre de 2025 del libro IX
- *) Cert. del 28 de noviembre de 2025 de la Contador Publico 53712 del 22 de diciembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7500

Actividad secundaria Código CIIU: G4773

Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CLÍNICA VETERINARIA CONEXIÓN ANIMAL

Matrícula No.: 142477

Fecha de Matrícula: 14 de junio de 2019

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 29 NRO. 15 BIS - 84

Barrio : BRR VILLA ROCIO

Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/09/2026 - 10:03:18
Recibo No. S001086967, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Bq4T2BmF2R

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$391.475.091,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7500.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

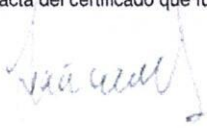
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
